



C. LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Con la intención de hacer de su conocimiento, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, le adjunto el presente instrumento legislativo, aprobado por la Comisión Permanente de la H. Sexagésima Quinta Legislatura, en Sesión de esta misma fecha:

ACUERDO 009

Mediante el cual, esta Honorable Legislatura expresa su solidaridad con la población civil palestina ante la grave crisis humanitaria que enfrenta y manifiesta su profunda preocupación por la pérdida de vidas humanas, particularmente de niñas, niños y mujeres.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.



ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 17 DE FEBRERO DEL 2026.
COMISIÓN PERMANENTE DE
LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO.
DIPUTADA PRESIDENTA



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ

C.c.p.- Lic. Mtro. Armando Ávalos Arellano, Coordinador General Jurídico.- Para los efectos correspondientes.